



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00207625-UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2021-375-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2021-641-E-UNC-DEC#FCA y por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2021-46-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2021-76-EUNC-DEC#FAUD, en el sentido de que se apruebe la Creación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje y su Plan de Estudios, que como Anexo I consta en las citadas resoluciones ;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 28 y 60;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2021-375-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2021-641-E-UNC-DEC#FCA que constan en los órdenes 26 y 46, y se anexan a la presente; y por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2021-46-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2021-76-EUNC-DEC#FAUD que constan en los órdenes 16 y 38, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la Creación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje y su Plan de Estudios, que como Anexo I consta en las citadas resoluciones.

ARTÍCULO 2º.-Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé

prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

sl